

109462

**SOLUCIONES EMPRESARIALES DE COMERCIO EXTERIOR
SOLEMCE S.A.**

Guayaquil, febrero 27 del 2014

Señor:

Walter Fernando Luna Álvarez

Ciudad.-

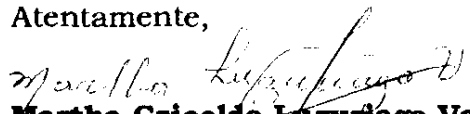
De mi consideración:

Cúmpleme en participarle a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **SOLUCIONES EMPRESARIALES DE COMERCIO EXTERIOR SOLEMCE S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, procedió a reelegirlo como GERENTE GENERAL de la misma, por el lapso de CINCO AÑOS, con las atribuciones y deberes designados en los Estatutos Sociales de la Compañía, corresponde la representación legal, sin el concurso de ningún otro funcionario, cargo que desempeña de manera individual.

La Compañía denominada **SOLUCIONES EMPRESARIALES DE COMERCIO EXTERIOR SOLEMCE S.A.** se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaria Trigésima Séptima de Guayaquil, Ab. Luz Angélica Luna A. de Castro, el 27 de marzo del 2002, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 05 de agosto del 2002.

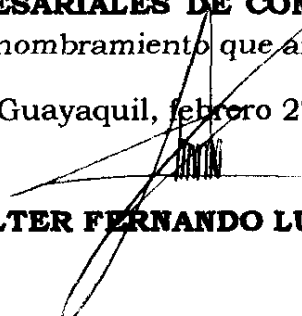
Sírvase dar aceptación a este nombramiento de acuerdo con el Artículo 13 de la Ley de Compañías.

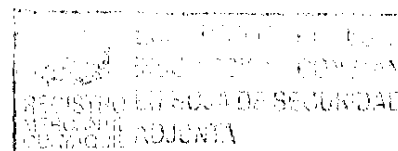
Atentamente,


Martha Gricelda Luzuriaga Valle
Secretaria Ad-Hoc

Acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la Compañía **SOLUCIONES EMPRESARIALES DE COMERCIO EXTERIOR SOLEMCE S.A.**, según consta el nombramiento que antecede.

Guayaquil, febrero 27 del 2014


WALTER FERNANDO LUNA ÁLVAREZ



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 9.607

FECHA DE REPERTORIO: 11/mar/2014

HORA DE REPERTORIO: 12:22

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha once de Marzo del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **SOLUCIONES EMPRESARIALES DE COMERCIO EXTERIOR SOLEMCE S.A.**, a favor de **WALTER FERNANDO LUNA ALVAREZ**, de fojas 9.666 a 9.668, Registro de Nombramientos número 3.085.

ORDEN: 9607



Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 12 de marzo de 2014

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 777543

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

10 OCT 2014

RECIBIDO
NANDY MORALES R.

Hora: 15:00 Firma: 